

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 139 Martes 21 de julio de 2020 Pág. 4552

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3653 INDUSTRIAS LÁCTEAS DE CANARIAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Industrias Lácteas de Canarias, S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará en el domicilio social sito en calle Buenos Aires, n.º 21, Barcelona, el día 29 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas de la mañana, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de septiembre de 2020 y en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Reelección de los auditores de Cuentas Anuales de la Sociedad.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita una copia de las Cuentas Anuales de la Sociedad, del informe de gestión y del informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Barcelona, 9 de julio de 2020.- El representante persona física de Danone, S.A., para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo de Administrador único de la Sociedad, Paolo María Tafuri.

ID: A200030367-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958